



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 8 de agosto de 1997  
No. 29

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por el que se da a conocer el logotipo de identificación de la Secretaría de la Reforma Agraria.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3826, 3822, 955-A1, 1004-A1, 3678, 3679, 3672, 3671, 3670, 3673, 3784, 3674, 3755, 3776, 3772, 3758, 3773, 3763, 3761, 950-A1, 3560, 3563, 989-A1, 3564, 3857, 3837, 3856, 3846, 3832, 3838, 1008-A1 y 3823.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3707, 3712, 3698, 3699, 966-A1, 3783, 3798, 3802, 3780, 3787, 3803, 3804, 985-A1, 3703, 3700, 975-A1, 3876, 3877, 1013-A1, 1014-A1, 3881 y 3882.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

### ACUERDO por el que se da a conocer el logotipo de identificación de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LOGOTIPO DE IDENTIFICACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

ARTURO WARMAN GRYJ, Secretario de la Reforma Agraria, con fundamento en los artículos 14, 16, 17 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 4o. y 5o. del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

### CONSIDERANDO

Que el Programa de Modernización de la Administración Pública 1995-2000 establece los criterios para lograr una mejor comunicación entre la administración pública y la población, mediante la obligación, entre otras, de generar, procesar y difundir información sobre los diferentes servicios que presta a la comunidad.

Que para facilitar a la sociedad la identificación de la Secretaría de la Reforma Agraria y los servicios que presta, así como para diferenciarla de otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de las entidades federativas, es necesario difundir el nuevo logotipo de la institución, he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se da a conocer el logotipo de la Secretaría de la Reforma Agraria, con las especificaciones, descripciones, patrones cromáticos y demás características que se precisan en este Acuerdo.

**SEGUNDO.-** El logotipo de esta Secretaría, será una composición gráfica que con alta legibilidad comunicará las siglas de la Secretaría de la Reforma Agraria, con el diseño siguiente:

- a) Las letras "S", "R" y "A" en tipografía Akzidenz Grotesk Black color negro.
- b) En la parte inferior izquierda, se indicará la denominación de la Dependencia en tipografía Akzidenz Grotesk Roman color negro.
- c) En la parte superior izquierda, los surcos del símbolo en forma de cuadrado.

Se establece el color negro PMS Process Black para las siglas y la denominación. En el caso de los surcos mencionados en el inciso c) se deberá utilizar el color verde PMS 362.

Para efectos de una mejor identificación, se presenta a continuación un modelo del logotipo autorizado, como sigue:



**TERCERO.-** El logotipo de la Secretaría será una composición gráfica que se pueda analizar considerando las proporciones justas para obtener una máxima legibilidad en sus componentes, a saber:

- a) En la parte superior incluirá los surcos descritos en el artículo segundo, inciso c) del presente Acuerdo;
- b) Debajo de los surcos descritos, la letra "R", y a la derecha en la parte superior la letra "S" y en la parte inferior la letra "A".
- c) En la parte inferior, y al lado izquierdo de la letra "R", la denominación de la Dependencia, de la siguiente manera:

**Secretaría  
de la Reforma  
Agraria**

**CUARTO.-** En aquellos casos en donde los sistemas de impresión estén limitados a una sola tinta en la impresión del logotipo, podrá utilizarse el color negro.

**QUINTO.-** La tipografía empleada en esta materia es exclusiva de la Secretaría de la Reforma Agraria.

**SEXTO.-** Por lo que se refiere a la papelería, la ubicación del logotipo de la Secretaría de la Reforma Agraria será invariablemente en el ángulo superior derecho, y a su izquierda el logotipo del Sector Agrario, respetando las aplicaciones, las relaciones de proporción y las indicaciones de posición; para hojas membretadas o tarjetas tamaño media carta el logotipo deberá ir en los colores especificados en el artículo Segundo del presente Acuerdo; para tarjetas de presentación, el logotipo aparecerá grabado en seco, sin tinta y la letra complementaria será negra, las formas de carácter interno deberán ser impresas a una tinta y en color negro.

**SEPTIMO.-** La Oficialía Mayor de la Secretaría proveerá lo necesario para la difusión y el uso adecuado en las credenciales del personal, parque vehicular, equipo, instalaciones, papelería y demás recursos materiales de la institución.

**OCTAVO.-** Para la fabricación de bienes en los que deba aparecer el logotipo que se autoriza y da a conocer por este Acuerdo, los proveedores deberán contar con la autorización correspondiente, que será otorgada por escrito exclusivamente por la Oficialía Mayor, a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto o las Coordinaciones Administrativas de las Unidades Administrativas de esta Secretaría.

**NOVENO.-** Los actos que se deriven de la aplicación del presente Acuerdo, serán resueltos por el Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** Se derogan todas las disposiciones administrativas que se opongan al presente Acuerdo.

**TERCERO.-** Toda la papelería que ostente el logotipo anterior de la Secretaría de la Reforma Agraria deberá utilizarse hasta que se agote.

México, D.F., a 7 de julio de 1997.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 2265/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE ARREOLA HERNANDEZ Y OTROS, endosatarios en procuración del señor SERGIO HERRERA ARRIOLA, en contra de FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ DIAZ, el C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en Primer Almoneda los bienes inmuebles consistentes en: Un televisor 5", marca de Luxe, modelo CTRE 984, número de serie B037982, plástico color gris, nueve botones visibles, con antenas, estado regular de conservación, Un modular, marca Aiwa, modelo CX7790, con doble cassette, radio AM y FM, tornamesa y CD Player, número de serie PJ91013539, color negro, en regular estado de conservación, los cuales fueron valuados por la cantidad de \$ 3,230.00 (TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M N), anunciándose en la GACETA DEL GOBIERNO y en el diario de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, rematándose enseguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, señalándose para la Primera Almoneda de Remate las catorce treinta horas, del veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete, obsérquense los edictos correspondientes, y fíjese en el lugar visibles de este juzgado una copia del mismo Toluca, México, a treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

3826.-6 7 y 8 agosto.

---

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE  
SAN MATEO ATENCO, MEXICO  
E D I C T O**
**PRIMERA ALMONEDA.**

En el expediente número 137/96, juicio ejecutivo mercantil que ante este H juzgado promueve NORBERTO ESCUTIA ALCANTARA en contra de RAYMUNDO LOPEZ ESCALERA. La ciudadana juez de los autos, señala las once horas del día diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, del bien embargado al demandado RAYMUNDO LOPEZ ESCALERA, siendo dicho bien: un modular marca Symphonic, de doble cassette, con tornamesa, con disco compacto con radio A.M y F.M., con equalizador, modelo número F-30, identificación número E4260, regular estado.

Por lo que procedase a anunciar su venta en forma legal y hágase la publicación por medio de edictos de la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces durante tres días, y mediante un aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado o en la puerta del mismo, bienes que tienen un valor aproximado de N\$ 1,080.00 (UN MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), convocando postores sirviendo de base la cantidad de N\$ 1,080.00 (UN MIL OCHENTA PESOS 00/100 M N), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de referencia. San Mateo Atenco, México, a 1° de julio de 1997.-Atentamente.-"Sufragio Efectivo. No Reección". C Juez de Cuantía Menor de San Mateo Atenco, México. Lic. Aida García García.-Rúbrica.

3822.-6, 7 y 8 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 461/96

SRA. DIONISIA PEREZ LARA.

El Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, en relación con el auto de fecha veinticuatro de abril del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al juicio verbal, divorcio necesario, promovido por SILVIANO BAZAN CASTELLANOS, en contra de DIONISIA PEREZ LARA, ordenó citarle por medio de edictos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro de un término de treinta días produzca su contestación a la demanda entablada en su contra, a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, se expide el presente en el Juzgado Tercero Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

955-A1.-28 julio, 8 y 21 agosto.

---

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**
**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 635/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BRILLA COLOR, S.A. DE C.V. en contra de NISSIM GUINDI ARCANACHI, el C. Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, dictó un auto del que se desprende el presente edicto "...Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, con conocimiento y citación de las partes, se señalan las 13:00 horas del día 28 de agosto de 1997, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, del bien mueble embargado en autos, consistente en un vehículo marca Chrysler, tipo Spirit RT, turbo, modelo 1992, placas 143 EKX del D.F., color negro, cuatro puertas Registro Federal de Causantes PALR580202; sirviendo como base para el remate la cantidad de VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M N.

Anúnciese en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en un periódico de los de mayor circulación en esta población, y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores.-Doy fe.-Se expiden en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 28 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos Lic. Lorenzo René Díaz Marjarez.-Rúbrica

1004-A1 -7 8 y 11 agosto

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

C. INMOBILIARIA VAZE, S A

ROSA SEGURA VILLEGAS, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 505/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto de la fracción del lote de terreno número 29, manzana 22, de la Colonia La Perla de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15 00 mts con lote 28, al sur: 15 00 mts. con lote 30, al oriente: 08.00 mts. con calle Nirez y al poniente: 08.00 mts. con lote 3. Con una superficie de: 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

3678.-29 julio, 8 y 20 agosto.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

C. ANTONIO QUEZADA RIVAS.

JUANA FRUTIS DE MORENO, en el expediente marcado con el número 490/97, que se tramita en este H. Juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 21, manzana 77, de la Colonia Estado de México, de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 metros con lote 22, al sur: 21.50 metros con lote 20, al oriente: 10.00 metros con lote 10, al poniente: 10.00 metros con calle 4. Con una superficie total de: 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza, para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece el presente, se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

3679.-29 julio, 8 y 20 agosto.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

JESUS HURTADO GARCIA.

FLORENTINO SANCHEZ MARBAN, por su propio derecho, en el expediente número 205/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 3, de la Colonia Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 19.50 mts. con lote 10, al sur: 19.50 mts. con lote 8, al oriente: 10.00 mts. con lote 40 y al poniente: 10.00 mts. con calle. Con una superficie de 195.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

3672.-29 julio, 8 y 20 agosto.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

En los autos del expediente número 292/97, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido por JAIME RODRIGUEZ ALVAREZ, en contra de TOMASA CASTILLO ORTEGA DE SIERRA Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, la ocursoante, promueve la Usucapión respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 99 C, de la Colonia La Perla de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con lote 14, al sur: 15.05 metros con Avenida Pantitlán, al oriente: 9.45 metros con calle Poniente 26, y al poniente: en 8.30 metros con lote 16, con una superficie total de 133.35 metros cuadrados y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este Juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado éste término no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expiden los presentes a los 24 días del mes junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

3671.-29 julio, 8 y 20 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DEMANDADOS: ANTONIO ARGUINZONIS CASTILLO.  
EXPEDIENTE: 419/97.

ANTONIO VELAZQUEZ SUAREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 10, de la manzana 7, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 11; al sur: 20.00 metros con lote 09; al oriente: 13.00 metros con calle Diecisiete; al poniente: 13.00 metros con el resto de la manzana; con una superficie total de: 260.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

3670.-29 julio, 8 y 20 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**C. FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**

PASCUAL HERNANDEZ JUAREZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 501/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 08, manzana 1, de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con Lote 07; al sur: 20.00 mts. con lote 09; al oriente: 10.00 mts. con calle Agustín de Iturbide y al poniente: 10.00 mts. con lote 29. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

3673.-29 julio, 8 y 20 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 338/97 la señora FLORINA GONZALEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Cristóbal de Los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 mts con camino vecinal federal, al sur en 25.00 mts con Claudio Luis Bernal al oriente: 42.00 mts con Margarita González Segundo, al poniente: 42.00 mts con Claudio Luis Bernal, con una superficie total de: 1050.00 metros cuadrados.

Y el C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México a los treinta días del mes de Julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

3784.-5, 8 y 13 agosto

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 428/97.

DEMANDADOS. VIRGINIA CAMPOS DE RIVERA.

JOAQUIN CERVANTES CASTILLO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 41, de la manzana 186, de la Colonia Aurora en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 40, al sur: 17.00 metros con lote 42; al oriente: 9.00 metros con calle Flor Silvestre; al poniente: 9.00 metros con lote 15; con una superficie de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por boletín y lista judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

3674.-29 julio, 8 y 20 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 483/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de LORENZO GARCIA HERNANDEZ Y MARTA HELLEN GALINDO GARCIA, se señalaron las trece horas del día veinticinco agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en un terreno con construcción, ubicado en Gómez Pedraza número 511, esquina con Calle Fernando Montes de Oca, Colonia Niños Héroes en Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 18.20 metros con propiedad particular; al sur: 18.70 metros con Calle Gómez Pedraza; al oriente: 13.00 metros con calle Fernando Montes de Oca, y al poniente: 13.00 metros con propiedad particular, con una superficie total de 239.85 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 768-114, Vol. 189, libro primero, sección primera, foja 134 de fecha 07 de enero de 1982, a nombre de la señora Marta Hellen Galindo de García, dicho inmueble está integrado con lote de terreno con construcción en la planta baja local comercial y estacionamiento cubierto. Planta Primer Nivel: 6 Despachos con medio baño cada uno y dos baños comunes, Segundo Nivel: 2 Despachos con medio baño cada uno: tipo de construcción: Casas habitación de uno y dos niveles, modernas y antiguas de calidad mediana. Sirviendo de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N. esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periodico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdés.-Rubrica.

3755 -4. 8 y 14 agosto

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 426/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC MAURICIO MIGUEL PEREZ, endosatario en procuración de FELIX JUAN PERALTA HERNANDEZ, en contra de PETRONILO BAZAN PEREZ Y GUADALUPE PACHECO BAUTISTA, por auto de fecha 2 de julio de 1997, se señalaron las 13.00 horas del día 29 de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en departamento "A", del edificio en condominio marcado con el número oficial 115, en la calle Valle de Nautla, construido sobre el lote diez de la manzana 60 de la sección "B", del Fraccionamiento Valle de Anáhuac, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, departamento situado en la planta baja, con una superficie construida de: 54.00 metros, 22 centímetros cuadrados, al norte en 1.00 metros 84 centímetros, con patio de tendido del departamento "B", al poniente en 4.00 metros, 6

centímetros con patio de tendido del departamento "B", al norte en 7.00 metros 17 centímetros, con propiedad privada, al oriente en 7.00 metros con escaleras, acceso y estacionamiento, al sur, en 9.00 metros con propiedad privada, al poniente en 2.00 metros, 95 centímetros, con propiedad privada, arriba con departamento "B", abajo con cimentación, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 253, volumen 211, libro 1o., sección 1a., a nombre de Guadalupe Pacheco Bautista. Por lo que por medio este edicto, se convocan postores para el remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 63,920.00 (SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO en un diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre, se hace saber al concursante, que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate no deberá mediar menos de siete días. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 10 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil de Primera Instancia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rubrica

3776 -4. 8 y 14 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 96/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de ZENEN MARROQUIN HERNANDEZ, por auto de fecha treinta de junio del año en curso se señalaron las nueve treinta horas de día veinticinco de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate respecto del bien embargado consistente en Un lote marcado con el número 23 de la manzana 8, en lo que se subdividió la parte restante del terreno denominado El Cornejal Toluca México con una superficie de 253.52 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad de Toluca, bajo la partida número 6801095, Volumen 272 Libro Primero Sección Primera, a Fojas 104 de fecha 1o de noviembre de 1988, ubicado en la calle de Panama No. 127 Colonia Américas de esta Ciudad, colindancias, al norte 24.41 m con lote No. 25, al sur 25.29 m con lote No. 25, al oriente 10.00 m con lote No. 24, al poniente 10.00 m con calle sin nombre ahora calle de Panama con un valor comercial de \$ 749,000.00 SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N. por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 755 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado dado en Toluca, México a los 9 días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández -Rubrica

3772 -4 8 y 14 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 470/95, juicio ejecutivo mercantil promovido, por FRANCISCO IZQUIERDO GARZA como endosatario en procuración del ING DANIEL MARTINEZ CARDENAS en contra de ROCIO VALENCIA BECERRIL Y/O JESUS VALENCIA DE LA FUENTE, el C. juez señala las once horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate del bien embargado un inmueble con construcción ubicado en la calle Cartagena número 2 lote 8, manzana 16 Unidad Habitacional San Francisco, Metepec México, superficie 68.04 m<sup>2</sup> al norte 6.30 m lote 7, al sureste 6.30 m andador Hacienda de Cartagena, al sureste 10.80 m Hacienda de Comanillas al noroeste 10.80 m lote 9 y andador Hacienda de Cartagena inscrito en el Registro Público de la Propiedad, libro I, Sec. 1, Vol. 183 fs. bajo la partida número 76338 de fecha 6 de marzo de 1981 a fojas 23 vta y 24 fe

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante convóquese postores y acreedores, se tiene como base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS 75/100 M.N. Toluca, México, a tres de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González -Rúbrica.

3758.-4. 8 y 14 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 409/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EULALIO FRANCISCO LOPEZ MILLAN, en contra de JOSE BENITO ARRIAGA COLIN, la ciudadana juez del conocimiento, por auto de fecha diez de julio del año en curso, señaló las nueve horas del día dos de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo en los presentes autos el remate en quinta almoneda, del inmueble embargado en autos, cuya ubicación es: Paseo Tollocan poniente número 10/9, interior al fondo de una servidumbre de paso, en la Colonia El Seminario, cuyas medidas y colindancias obran en autos, se convocan postores por medio de edictos que se publiquen en el diario oficial la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 20/100 M.N. y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, publiquense dichos edictos en la puerta de este juzgado y cítese acreedores. Dado en la Ciudad de Toluca México, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario.-Rúbrica

3773.-4. 8 y 14 agosto

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 169/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por SAUL AYALA, en contra de MA. LUISA MARTINEZ CAMACHO, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintiséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este un inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero número 34, en el poblado de San Juan Tilapa, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.30 metros con la señora Maruri de Romero, al sur una línea de 3.00 metros con calle de Guerrero y otra línea de 8.00 metros con Evodio Cevero, al oriente 12.00 metros con Crispin Torres Jiménez y otra línea de 6.40 metros con Evodio Cevero, al poniente 19.00 metros con Severiano Martínez Meneses con una superficie total de 148.98 metros cuadrados, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días en términos de ley, en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 53,699.76 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, asimismo convóquese postores

Dado en Toluca México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rúbrica.

3763.-4. 8 y 14 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 776/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado JOSE ORDÓÑEZ DOMINGUEZ en su carácter de endosatario de JORGE HERNANDEZ PALMA contra FERNANDO FLORES VELAZQUEZ, el C. juez señala las once horas del día cuatro de septiembre del presente año para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate sobre el inmueble embargado ubicado en la calle de Azahares número 22, Col. Izcalli Cuahutémoc Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte 17.50 mts. con lote 1, sur 17.50 mts. con lote 21, al oriente 7.00 mts. con lote 3, poniente 7.00 mts. con calle Azahares, área total 122.50 metros cuadrados.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días, convóquese postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca, veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López -Rúbrica

3761.-4. 8 y 14 agosto

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO.**

Que en los autos del expediente número 265/97-1, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por BLANCA ELOISA FLORES RODRIGUEZ, en contra de ISAURO BAUTISTA GONZALEZ, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplace por medio de edictos al C. ISAURO BAUTISTA GONZALEZ, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, a éste Juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Elías Morales Pichardo.-Rúbrica.

950-A1.-15, 28 julio y 8 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 492/97.

C. CLAUDIA MARTINEZ CASILLAS.

El señor RAUL ROSAS GUERRERO, le demandó en el Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, las siguientes prestaciones: A).- Disolución del vínculo matrimonial, en términos del artículo 253 fracciones VIII, y XII. B).- Disolución de la sociedad conyugal, C).- La cesación de cualquier obligación a cargo del promovente y derecho a favor de la demandada, D).- La guarda y custodia provisional y en su momento la definitiva, E).- La pérdida de la patria potestad, y F).- El pago de gastos y costas. Concediéndosele a la demandada el término de treinta días para que conteste la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le realizarán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

3560.-17, 29 julio y 8 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO: SEÑORA ARACELI VELAZQUEZ LOZANO.**

Se hace de su conocimiento que su esposo señor JOSE PABLO ROBERTO HERNANDEZ GUZMAN, bajo el expediente número 136/96-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole las causales previstas por las fracciones VIII del artículo 253 del Código Civil en vigor y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El ciudadano juez por auto de fecha doce de febrero del año próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha veinte de mayo del año en curso, ordenó su emplazamiento

por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado, a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado. Las copias de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Esclava.-Rúbrica.

3563.-17, 29 julio y 8 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

El señor PEDRO CHAVARO LOPEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 506/97, Diligencias de Dominio, respecto del predio denominado "Chavaroco", ubicado en el municipio de Chiconcuac, perteneciente al distrito de Texcoco, México que mide y linda al norte: 19.64 m con calle Iturbide al sur: 14.15 m con Guadalupe Campero Cortés, al oriente 19.30 m con callejón Iturbide y al poniente: 7.60 m con servidumbre de paso, con una superficie aproximada de 227.17 m<sup>2</sup>

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en esta Ciudad, o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a lo 8 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

989-A1.-5, 8 y 13 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

TOMAS MARTINEZ MARTINEZ.

RICARDO MARTINEZ GARCIA, en el expediente número 483/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 13, manzana 63, calle 15 de la Col Esperanza esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 mts. con lote 12; al sur: 15.00 mts. con lote 14; al oriente: 07.95 mts. con lote 41; y al poniente: 08.00 mts. con calle 15, con una superficie de 119.63 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

3564.-17, 29 julio y 8 agosto.



JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

SECRETARIA CIVIL.

Expediente número 498/96. se convocan postores en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por GRACIELA SALAZAR BARAJAS en contra de TERESA GUADARRAMA GOMEZ, el Ciudadano Licenciado Jesús Gustavo Bravo González, Juez Mixto de Primera Instancia de Cuantía Menor de Tenancingo México, ordenó sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes: una máquina de coser marca Liberty, con motor y pedal, mueble de madera aglomerada, con siete cajones, número de serie 118917, hecha en Taiwan en regular estado de uso, señalándose para tal efecto las trece horas del día veintinueve de agosto del año en curso, convoquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 280.00 (DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, Tenancingo México, primero de agosto de 1997.-C. Secretario, Lic. Hortensia Hernández Ruiz.-Rúbrica  
3857.-7, 8 y 11 agosto.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

SECRETARIA CIVIL

Expediente número 27/97. se convocan postores en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por GRACIELA SALAZAR BARAJAS en contra de MARIA MAGDALENA CRUZ, el Ciudadano Licenciado Jesús Gustavo Bravo González, Juez Mixto de Primera Instancia de Cuantía Menor de Tenancingo México, ordenó sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes, un televisor marca Sony de catorce pulgadas modelo TV-1220MX, serie 370488, con cuatro perillas una radiograbadora marca Meoca, con seis botones y tres perillas para un solo cassette, señalándose para tal efecto las trece horas del día veintiocho de agosto del año en curso, convoquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 240.00 (DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M.N.) precio de avalúo Tenancingo, México, primero de agosto de 1997.-C. Secretario, Lic. Hortensia Hernández Ruiz.-Rúbrica  
3856.-7, 8 y 11 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

En el expediente número 5/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS ENRIQUEZ REYES, por su propio derecho y en contra de SILVERIO HERNANDEZ MENDEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día 20 de agosto de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre los bienes muebles embargados en autos consistente en: automóvil marca Chevrolet, sedan Swing, cuatro puertas, color azul, estilo interiores de tela de vinil color gris oxford, con número de motor C14SE19156565, estándar, con radio AM/FM tocacintas y ekualizador, con un valor de \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), OTRO AUTOMÓVIL, marca Volkswagen Jetta, sedan, 4 puertas, color gris metálico, modelo 1994, interiores color negro, con número de motor ACC032956, estándar, con radio AM/FM compac disc marca Kenwood y ekualizador marca Alpine, con un valor de \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS), UN AUTOMOVIL de la marca Chevrolet, tipo Pick-Up, color morado metálico, modelo 1995, motor número SK148647, interiores con vestidura en plana color gris y negro, con radio AM-FM del funcionando con froster, con un valor comercial \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS M/N 100), cantidades en que fueron valuados por los peritos nombrados en el presente juicio.

El C. Juez ordeno anunciase legalmente por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, y por medio de edictos que se fijen en la tabla de avisos, por tres veces dentro de tres días, debera a aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código en consulta, por lo que convoquese a postores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.-Dado en Ixtlahuaca, México, a los 30 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

3837.-7, 8 y 11 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Expediente número 567/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RIGOBERTO LOPEZ MANJARREZ Y OTROS, en su carácter de endosatarios en procuración de la empresa moral denominada CHEVY SAN CARLOS, S.A. DE C.V., en contra de EDUARDO MUCIÑO PIÑA, EL C. Juez señaló las diez horas del día veintiséis de agosto del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente Juicio el cual es el siguiente: Vehículo marca Chevrolet Maxicab, tipo Pick-up, modelo 1993, R.F.A.: no tiene, placas LGY-2745 MEX MEX., número de motor pm 177570, número de serie 3GCCS19DXPM177570, capacidad 750 kg aprox 5 asientos, características del vehículo, pintura color azul turquesa en regular estado, llantas tipo radial, 40% de vida útil, rines convencionales tipo original, carrocería con algunos golpes pequeños visibles, dos espejos laterales tipo original parabrisas y vidrios completos, parrilla tipo original en buen estado calaveras completas tipo original, chapas tipo original en buen estado, limpiadores completos sin comprobar el funcionamiento interiores Vestidura tipo pliana y vinil en buen estado color gris, alfombra color gris tipo original, en buen estado, costados de tela y vinil, tipo original en buen estado, espejo retrovisor uno en buen estado, elevadores tipo original en buen estado, tablero tipo original en buen estado, kilometraje 59,423 Km, aire acondicionado foster original, sin comprobar su funcionamiento, audio AM-FM, estéreo, tipo original. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores. Dado en la Ciudad de Toluca, a treinta de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3846.-7, 8 y 11 agosto.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 211/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC EFRAIN PLATA CASTELAN Y/O PABLO ZAMORA GUTIERREZ, en su carácter de Apoderados Legales de BANCO DEL ATLANTICO S.A., en contra de JOSE MIGUEL DE LA FUENTE BAÑUELOS; el Juez Décimo Civil de Toluca, México, mandó sacar a remate en Primera Almoneda, el bien embargado en el presente juicio, consistente en: VEHICULO marca Ford Ghia, modelo 1992, serie AL94MD59410, motor Hecho en México, placas de circulación 1MM119 MEX DEM, color vino, cuatro puertas, transmisión automática, interiores en color vino. Señalándose las once horas del día veintiuno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda sirviendo de base para el remate del bien mueble que ha quedado descrito, la cantidad de \$ 30,333.00 (TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), en atención al avalúo rendido por el perito en rebeldía de la parte demandada y a la manifestación del allanamiento del mismo de la parte actora.

Ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Giceta M. Catzoli Gamez -Rúbrica.

3832 -7, 8 y 11 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 728/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TUBO CARTON Y TROQUELADOS S.A. DE C.V., en contra de JOSE MANUEL CALLEJA EQUILES, el licenciado BRAULIO CARRILLO DIAZ, Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, con fecha 28 de julio de 1997, dictó un auto de remate del bien embargado en el presente Juicio, toda vez que la parte actora no expresó inconformidad alguna para imponerse de los avalúos rendidos por lo que se procedió a sacar a remate en primera almoneda el siguiente bien: Una camioneta Ford tipo Guayin, modelo 1979, motor hecho en México, serie AF74WS42628 R.F.A. 5075112, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 9,240.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resultó del avalúo rendido en autos, se convocan postores para que comparezca ante este Juzgado para la celebración de la primera audiencia de almoneda de remate el día 5 de septiembre del año en curso, a las trece treinta horas

Publíquese por tres veces dentro de tres días el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, Naucalpan, México, 30 de julio de 1997 -Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan, México, Lic. María del Refugio Colin Colin -Rúbrica.

1008-A1.-7, 8 y 11 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 6/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA MARLEN ENRIQUEZ ROSAS, por su propio derecho y en contra de LORENA HERNANDEZ MENDEZ La C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día 21 de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien mueble, embargado en autos consistente en: automóvil marca Chevrolet, tipo Cavalier modelo 1993, color rojo, interiores de vinil oxford y vestidura en velour gris, con número de motor PS141636, estándar, con radio AM/FM, CASS/ST, con un valor de \$ 50 000 00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en el presente juicio

Debiendo anunciarse por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en la tabla de avisos de este juzgado, por lo que convóquese a postores de acuerdos a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil -Dado en Ixtlahuaca, México, a los 25 días del mes de junio de 1997 -Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica

3838.-7, 8 y 11 agosto.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE  
SAN MATEO ATENCO, MEXICO  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA.**

En el expediente número 202/96, juicio ejecutivo mercantil que ante este H. juzgado promueve NORBERTO ESCUTIA ALCANTARA en contra de MARTIN PALOMARES GUTIERREZ. La ciudadana juez de los autos señala las once horas del día veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate del bien embargado al demandado MARTIN PALOMARES GUTIERREZ, siendo dicho bien: un televisor marca Packarbell a colores en color gris oxford, modelo TU-2094, serie número 41110190, en regular estado, un juguetero de cuatro entrepaños de madera color café claro, con aglomerado de madera.

Por lo que procedase a anunciar su venta en forma legal, y hágase la publicación por medio de edictos de la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces durante tres días y mediante un aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado o en la puerta del mismo, bienes que tienen un valor aproximado de N\$ 1,386.00 (UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), convocando postores, sirviendo de base la cantidad de N\$ 1,386.00 (UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de referencia. San Mateo Atenco, México, a 1º de julio de 1997 -Atentamente.-"Sufragio Efectivo. No Reección". C. Juez de Cuantía Menor de San Mateo Atenco, México Lic. Aida Garcia Garcia -Rúbrica.

3823.-6, 7 y 8 agosto

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1027/97. CONSUELO INIESTA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Dom. Con Buenavista municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 224.00 m con Mónica Arias, sur: 224.00 m con Perfecto Bravo, oriente: 49.00 m con Calle Real, poniente: 45.00 m con Modesto Nava. Superficie aproximada de: 10,528.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3707 -31 julio, 5 y 8 agosto

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 436/97. MA. ELENA SANCHEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda, norte: 40.50 m con Joaquina Raquel Alvarez Malvaez, sur: 40.50 m con Galdino Sánchez, oriente: 38.00 m con Joaquina Raquel Alvarez Malvaez, poniente: 38.00 m con Juan Alvarez. Superficie aproximada de: 1,539.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3712 -31 julio, 5 y 8 agosto

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 6614/97. C. LUIS GODOY CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlaltepán, predio "La Joya", municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 22.70 m y linda con privada S/Nombre (actual privada Patriotismo), sur: 24.90 m y linda con

Gregoria Mariana Casas, oriente: 31.70 m y linda con Onésimo Flores, poniente: 33.00 m y linda con Concepción Sánchez Urban. Con una superficie de: 770.60 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto

---

Exp. 7903. C. ANTONINO SILOS VICTORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Buenavista, predio denominado "Tepetatal", municipio de Tultitlán, mide y linda, norte: 12.20 m y linda con calle Fresnillo, sur: 9.25 m y linda con el señor Armando Ramirez Martinez, oriente: 14.50 m y linda con Cerrada Morelia, poniente: 14.15 m y linda con el señor Antonio Figueroa Martinez. Con una superficie de: 153.63 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto

---

Exp. 6615/97. C. ANGEL PONCE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxoxoca, municipio de Teoloyucan, mide y linda, norte: 29.00 m y linda con Erasmo Arriaga Bardenas, sur: 29.00 m y linda con Antonio de la Cruz C., (actual Raymundo Romero), oriente: 10.35 m y linda con Fábrica, poniente: 10.35 m y linda con Camino Público. Con una superficie de: 300.15 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3698.-31 julio, 5 y 8 agosto

---

Exp. 6613/97. C. JULIA MARTINEZ ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlaltepán, predio "El Chabacano", municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 3.91 m y linda con zanja Río Chiquito, sur: 3.96 m y linda con Concepción Sánchez Suárez, oriente: 12.65 m y linda con Concepción Sánchez Suárez, poniente: 12.56 m y linda con Concepción Sánchez Suárez. Con una superficie de: 49.58 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3698.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 6306/97. C. JULIAN PATRICIO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N, Barrio San Vicente, parte baja Cañada de Cisneros, Tepozotlán, mide y linda norte 41 00 m con la señora Elvira Nieto Liébano, sur, 43 50 m con señor Daniel López P., oriente 20.00 m con Sofía Maturano, poniente 20.00 m con camino vecinal. Con una superficie de: 845 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 11 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 3265/09/97. C. JUAN GONZALEZ ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Av. de Las Torres, manzana 5 lote 24, Colonia Constituyentes de 1857, municipio de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 21.45 m y linda con Gloria López, sur: 18.35 m y linda con Pedro Alemán, (actual Esther Cueto Bielma), oriente: 9 60 m y linda con Marcela Tirado Mora, poniente: 8.75 m y linda con Av. De las Torres. Con una superficie de: 175 92 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 4087/155/97. J. ANGEL TOVAR TOLENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de San Luis Ayucan, predio "Endonica", municipio de Jilotzingo mide y linda, norte: 96.30 m y linda con Lucino Noriega y Rosa María García de Terán, sur: 88.50 m y linda con José Peña Ochoa, oriente: 35.50 m y linda con camino público, poniente: 54.00 m y linda con José Peña Ochoa. Superficie de: 4,140.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4088/153/97. C. ISAAC RAMIREZ BUTRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los términos del municipio de Atizapán, predio "El Cerrito", municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda: norte: 15 00 m y linda con Carlos Mendoza (antes señores Franco), sur: 15 00 m y linda con Cerrada de Las Colonias, oriente: 20.00 m y linda con Carlos Mendoza (antes resto del predio), poniente: 20.00 m y linda con Sara González. Con una superficie de: 300 00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 10204/97. C. MARIA ELENA BLANCO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas S/N en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Tlazala", mide y linda: al norte: 9 80 m con calle Olmecas, y 3.90 m con Lucio Barrera, al sur: 9 85 m y con Hermelindo Mecalco, al oriente: 36.50 m con Cruz Alvarado Estrada, al poniente: 29.80 m con Lucio Barrera, al noroeste: 8 30 m con Lucio Barrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3698.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 10190/97. C. J. CONCEPCION CAMACHO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Olmecas, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Escapulario" mide y linda: al norte: 23 00 m con María Gonzalez Herrera, al sur: 23.00 m con Margarito Zamarripa Castillo, al oriente: 05.00 m con Leopoldo Acevedo Moreno, al poniente: 05 00 m con Cerrada de Olmecas. Superficie aproximada de: 115 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 17 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3698.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 10189/97. CATALINA CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No 31, en el poblado de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Luz Espinoza, al sur: 20 00 m con Mariano Guzmán, al oriente: 8.50 m con Adrian Arcega, al poniente: 8.50 m con Calle Mina. Superficie aproximada de: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3698.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 10192/97. C. SADOT PEREZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Olmecas S/N. en el poblado de Tlapacoya municipio de Ixtapaluca distrito de Chalco, predio denominado "Pelotería" mide y linda, al norte 10.00 m con Abundio Rebollo Camacho al sur 10.00 m con Calle Olmecas, al oriente 20.30 m con Calle Rentería, al poniente 20.75 m con Humberto Sánchez. Superficie aproximada de 213.45 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica.  
3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 10191/97. C. MARGARITO ZAMARRIPA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Cerrada de Olmecas, en el poblado de Tlapacoya municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Escapulario" mide y linda al norte 23.00 m con José Concepción Camacho J., al sur 23.00 m con Rene Perez Marroquin, al oriente 05.00 m con Leopoldo Acevedo Moreno, al poniente 05.00 m con Cerrada de Olmecas. Superficie aproximada de 115.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica.  
3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 10187/97. C. EDUARDO LEON AGUILAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Alamos 2da Cerrada de Alamos, en el poblado de Tlapacoya municipio de Ixtapaluca distrito de Chalco predio denominado "Las Trancas" mide y linda al norte 4.35 m con calle Alamos y 10.00 m con Antonio Jardines al sur 13.20 m con Francisco Gámez al oriente 23.25 m con segunda Cerrada de Alamos al poniente 13.30 m con Jovita Mecalco, Angel Haro y 10.00 m con Antonio Jardines. Superficie aproximada de 220.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 10188/97. C. CRUZ ALVARADO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Olmecas, en el poblado de Tlapacoya municipio de Ixtapaluca distrito de Chalco, predio denominado "Tlazala", mide y linda al norte 10.00 m con Calle Olmecas, al sur 10.00 m con Raúl Chacón, al oriente 18.10 m con Alberto Alvarado Estrada al poniente 18.10 m con Elena Blanco Milla Superficie aproximada de 181.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 10193/97. C. HILARIO SANCHEZ DEL ROSARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Gustavo Baz No. 29 en el poblado de San Matías Cujingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Tlaltenco", mide y linda; al norte 25.30 m con Florencio del Rosario, al sur 25.60 m con Calle Gustavo Baz, al oriente 26.05 m con Lucio Sanchez al poniente 26.74 m con Mario Sánchez. Superficie aproximada de 671.88 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica.  
3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 9856/97. C. HECTOR CAZARES CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Gabriel Leyva entre Calle Gabriel Leyva en el poblado de Tlapacoya municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco predio denominado "Las Trancas", mide y linda, al norte 12.00 m con Cerrada Gabriel Leyva al sur 12.00 m con Luis Soria al oriente 10.00 m con Julio Chávez, al poniente 10.00 m con Luis Soria. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 9854/97. C. ALBERTO ALVARADO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Olmecas sin número, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca distrito de Chalco, predio denominado "Tlazala", mide y linda, al norte 10.10 m con calle Olmecas, al sur 10.10 m con Raúl Chacón, al oriente 18.10 m con Raúl Chacón, al poniente 18.10 m con Cruz Alvarado Estrada. Superficie aproximada de 181.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 9851/97. C. FERNANDO CASTILLO AMEZCUA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Adolfo López Mateos No. 134, en el poblado de

Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Calyecac" mide y linda: al norte: 09 00 m con Georgina Castillo Amezcua, al sur: 16.48 m con calle Adolfo López Mateos, al oriente 44 00 m con Georgina Castillo Amezcua, al poniente 58 04 m con Esperanza Mancilla de Cabrera. Superficie aproximada de: 656 36 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto

Exp 9855/97, C. MARICELA TORRES CABELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Iturbide S/N, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Las Calandrias", mide y linda, al norte: 33.50 m con Marcela Torres Cabello, al sur: 31 00 m con Adalberto Santillán, al oriente: 05 00 m con Honorio Atenco, al poniente: 05.00 m con Prolongación Iturbide. Superficie aproximada de: 161 25 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4599/97 VÍCTOR CORONA ARRIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, predio denominado Tlateltila, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 15.00 m con lote número 4, al sur 15.00 m con Luis Cerón Nequiz, al oriente, 8.00 m con calle, al poniente 8.00 m con Calle San Vicente. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp 4600/97, CAYETANA PEREZ SOBERANES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, manzana S/N, lote S/N, del municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 24.00 m con calle de Las Flores, al sur: 24 00 m con Ramón López, al oriente: 10.85 m con calle Francisco I. Madero, al poniente: 10 85 m con Alfonso Martínez Andrade. Superficie aproximada de: 260 00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto

Exp 4668/97, HUMBERTO LEMUS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 2-A, calle Puebla, predio Tequesquínahuac, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15 00 m con lote 13, sur: 15.00 m con lote 15, oriente 8 00 m con calle Puebla, poniente, 8.00 m con lote 9. Superficie aproximada de: 150 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 17 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3698.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp 4667/97, PEDRO GONZALEZ CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Central número 48, San Lorenzo Chimalhuacán, Comunidad Primero, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15 00 m con Callejón Av. Central, sur: 15 00 m con Domingo González Luna, oriente 11 75 m con Luis Chavarria Luna, poniente 11 75 m con Juan González Chavarria. Superficie aproximada de: 176 25 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 17 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3698.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp 4665/97, FERNANDO HERNANDEZ VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Unión, Barrio Xochiaca, predio Tlatelco, municipio de Chimalhuacán con las siguientes medidas y colindancias: norte: 12 00 m con José Luis Arteaga, sur: 12 00 m con Miguel Flores, oriente: 25 00 m con calle, poniente: 25.00 m con Ospino Calis de Jesús. Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 17 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3698.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 4666/97 GUADALUPE ROMO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. México, predio Texcocoitla, Col. Villa San Agustín Atlapulco municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte, 15.00 m con Arturo Vázquez, sur 15.00 m con Oscar Herrera Torres, oriente, 8.00 m con Av. México poniente 8.00 m con Arturo Vázquez. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 17 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4664/97, NATIVIDAD VENCES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Unión Barrio Xochiaca predio Orillal Atenco municipio de Chimalhuacán con las siguientes medidas y colindancias: norte 12.00 m con Alejandrina Fierro de la Sancha sur, 12.00 m con oriente 10.00 m con Callejón poniente 10.00 m con Felipe Buendía. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 17 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4529/97, ALBERTO ARZATE GUILLEN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Yucatán, lote 8, manzana S/N predio denominado "Tlateltpac", Barrio San Agustín Atlapulco municipio de Chimalhuacán con las siguientes medidas y colindancias: norte 7.50 m y colinda con Jesús Castro sur 7.50 m y colinda con lote 6, oriente 6.00 m y colinda con Segunda Cerrada de Yucatán, oriente, 10.60 m y colinda con lote 5, poniente 16.60 m y colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de 124.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 10198/97, C. JUAN SOSA ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, esquina Av. Cuauhtémoc, en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide

y linda al norte 09.00 m con calle Norte 7, a sur, 09.00 m con Juan Sosa Arroyo, al oriente, 19.00 m con María Antonieta García Cuéllar al poniente 19.00 m con Avenida Cuauhtémoc. Superficie aproximada de 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 10194/97 C. MA. DE LOS ANGELES OLGA DIAZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Ferrocarril s/n, en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, denominado Atzingo mide y linda al norte 06.30 m con calle Ferrocarril, al sur 06.60 m con calle Colón; al oriente 30.10 m con Irma López López al poniente 16.80 m con Julio Morán Gallegos y 11.80 m con Pascual Pérez P. Superficie aproximada de 192.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 10196/97, C. JUAN SOSA ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, esquina Avenida Cuauhtémoc, en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco mide y linda al norte 09.00 m con Juan Sosa Arroyo, al sur 09.00 m con calle Norte 6, al oriente 19.00 m con Aurora García Cuéllar al poniente: 19.00 m con Avenida Cuauhtémoc. Superficie aproximada de 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 9853/97, C. ABEL VIEYRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 No. 113 en la Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 09.50 m con José Miguel Martínez; al sur 09.50 m con calle Sur 12, al oriente 19.50 m con Benedicto Suárez Colín, al poniente, 19.50 m con Apolinar Villeda González. Superficie aproximada de 185.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 10197/97, C FRANCISCO CEJA GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Poniente 15 s/n, manzana 1373 lote 19 Colonia Maria Isabel municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte, 18.00 m con Miguel Medina Lemus, al sur, 18.00 m con Carlos Ceja Granados, al oriente, 10.00 m con Miguel Medina Lemus y Gerardo Romero Lemus, al poniente, 10.00 m con calle Poniente 15. Superficie aproximada de 180.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica  
3698 -31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 10205/97, C CARITINA HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10 manzana 1369, lote 9 en la Colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte, 10.00 m con calle Norte 10, al sur, 10.00 m con Concepción Meneses Mondragón, al oriente, 19.00 m con Felipe Montaña Hernández, al poniente, 19.00 m con Abrero Camargo Rodriguez. Superficie aproximada de 190.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3698 -31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 10195/97, C HOMERO ZAVALETA UGARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya, manzana 02, lote 15, Santa Catarina Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, denominado Temoaya, mide y linda: al norte, 7.40 m con calle Temoaya; al sur, 7.40 m con propiedad privada, al oriente, 16.60 m con lote 14; al poniente, 16.20 m con lote 16. Superficie aproximada de 121.36 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3698.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 10206/97, C JAQUELINE FIGUEROA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya, lote 17, manzana 2, de la Colonia Santa Catarina Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, denominado Temoaya, mide y linda: al norte, 07.90 m con calle Temoaya; al sur, 07.90 m con propiedad privada; al oriente, 15.90 m con lote 16, al poniente, 15.60 m con lote 18. Superficie aproximada de 124.18 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica  
3698.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 9852/97, C CARMEN LILIA TINOCO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya manzana 02, lote 14, de la Colonia Santa Catarina, poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, denominado Temoaya, mide y linda: al norte, 07.30 m con calle Temoaya; al sur, 07.30 m con propiedad privada, al oriente, 16.85 m con lote 13, actualmente Ana Maria Rodriguez de la Rosa; al poniente, 16.60 m con lote 15, actual colindante Homero Savaleta Ugarte. Superficie aproximada de 122.09 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica  
3698.-31 julio, 5 y 8 agosto

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 463/97, FILIBERTO MORALES CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotuxco, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte, 229.00 m con Victor Morales; sur, 214.00 m con Pedro Cortez, oriente, 279.00 m con Baltazar Garcia; poniente, 229.00 m con Donaciano Morales. Superficie aproximada de 56.261 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 464/97, MARTIN FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotuxco, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte, 184.00 m con Ofelio Garcia; sur, 171.00 m con Arroyo; oriente, 89.00 m con Plácido Morales; poniente, 185.00 m con Ofelio Garcia. Superficie aproximada de 24,317 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.



Exp. 465/97. OTILIO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotuxco, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda norte 411.50 m con Leonides Garcia, oriente: 330.00 m con Moisés Ramirez, poniente 275.00 m con Natalio Morales. Superficie aproximada de 56 636.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 422/97. BENJAMIN GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Monteal, municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda norte 406.00 m con Marciano Rojas Vivero; sur 36.00 m con Braulio Garcia Vazquez, oriente 436.00 m con Rafaela Garcia Medina, poniente 496.00 m con Braulio Garcia Vazquez. Superficie aproximada de 102.986.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 421/97. JUANA GARCIA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Monteal, municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, el terreno con casa, mide y linda norte 550.00 m con Aurora Navarrete Santin, sur 700.00 m con Mariano Rojas y Rosendo Martinez; oriente 265.00 m con Agustín Garcia Vivero, poniente 491.00 m con la Barranca Grande o Hermelindo Martinez. Superficie aproximada de 236 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 455/97. SATURNINO ARISMENDI JAUREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Planes, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda norte: 96.00 m linda con Rio Seco; sur 192.00 m linda con Jerónimo Arismendi Jaurez, oriente 192.00 m linda con Rio Seco, poniente 92.00 m linda con Jerónimo Arismendi Jaurez. Superficie aproximada de 20.448.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 454/97. ALBERTO LEGUIZAMO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Los Planes Vista Hermosa, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte 146.00 m colinda con Aurelio Ruiz; sur 169.00 m colinda con Gabino Arismendi; oriente 382.00 m colinda con Rio Seco, poniente 283.00 m colinda con Francisco Romero.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 420/97. ZENORINA GARCIA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Monteal, municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, denominado Las Juntas, mide y linda norte 217.00 m con el Rio del Cristo; sur 407.00 m con Mariné Hernandez, oriente 800.00 m con Alejandro Garcia Navarrete, poniente 453.00 m con Teodoro Garcia Navarrete. Superficie aproximada de 195.468.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 456/97. JUANA TORRES OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Huastilla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte 528.00 m linda con Vidal Hernández; sur 442.00 m linda con Zenón Labra, oriente 425.00 m linda con Trinidad Hernández y Martín Alvarez; poniente 96.00 m linda con Martín Alvarez y Atanacia Alvarez. Superficie aproximada de 77 842.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 462/97. ELADIO FLORES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotuxco, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda norte: 195.00 m con Pedro Garcia Romero, sur 239.00 m con Teodoro Morales; oriente 109.00 m con Moisés Ramirez; poniente 143.00 m con Fernando Garcia Garcia. Superficie aproximada de 27.405 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Sultepec, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Armando López Cruz -Rúbrica

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 373/97. RAMON LUIS VELAZQUEZ, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de  
Ixtlahuaca, mide y linda: norte 18.50 m con Crisantos Lorenzo  
Secundino; sur: 21.30 m con calle, oriente 30.00 m con Sabás  
Lorenzo Secundino, poniente 32.60 m con calle. Superficie  
aproximada de 603.32 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Ixtlahuaca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 372/97. LEONOR DOMINGUEZ MORENO,  
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble  
ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca,  
distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte 31.53 m colindando con  
Angel Orta López; sur 27.71 m colindando con Demetrio  
Dominguez Angeles; oriente 92.40 m colindando con Guillermo  
Orta López; poniente 94.35 m colindando con María del Carmen  
Dominguez Moreno. Superficie aproximada de 2,459.80 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Ixtlahuaca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 436/1997. C. AURELIO HERNANDEZ CISNEROS,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec,  
México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte 23.20 m  
con Pedro Martínez; sur: 23.00 m con una carretera; oriente:  
21.30 m con Diego Blas; poniente: 21.30 m con Pedro Martínez.  
Superficie aproximada de 492.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 444/1997. C. RAUL JIMENEZ HUERTA, promueve  
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El  
Deni, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec,  
México, mide y linda: norte: 9.30 m con calle privada; sur: 9.30 m  
con Jardín de Niños Enrique González; oriente: 17.60 m con calle  
16 de Septiembre; poniente 17.60 m con Santos Mateo Franco.  
Superficie aproximada de 171.20 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 443/1997. C. GREGORIA MARTINEZ VELAZQUEZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en Daxthi, municipio de Jilotepec, México, distrito de  
Jilotepec, México, mide y linda: norte 100.00 m con Coleta  
Jiménez (actual Concepción Rivera); sur: 124.00 m con Sostenes  
Martínez actual Francisco Martínez; oriente: 217.00 m con  
Dorotea Martínez, hoy Amador Ibarra; poniente: 167.00 m con  
Coleta Martínez, hoy Alfonso Martínez. Superficie aproximada de  
2-00-00 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 445/1997. C. JUAN GONZALEZ BECERRIL,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en San Nicolás, municipio de Timilpan, México, distrito  
de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.50 m con Alejandro  
Macedonio; sur: 52.75 m con terreno de El Cerro; oriente: 80.80  
m con terreno de El Cerro; poniente: 98.40 m con Timoteo Miguel  
Chimal. Superficie aproximada de 4,625.15 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 446/1997. C. TIMOTEO MIGUEL CHIMAL,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en San Nicolás, municipio de Timilpan, México, distrito  
de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.50 m con Alejandro  
Macedonio; sur: 52.75 m con terreno de El Cerro; oriente: 98.40  
m con Juan González Becerril; poniente: 98.40 m con Emilio  
Macedonio. Superficie aproximada de 5,079.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

3699 -31 julio, 5 y 8 agosto

Exp 447:1997 C. GUILLERMO GARCIA MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xhantehe Barrio de Iturbide, municipio de Timiipan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 77.75 m con: Natividad Guzmán Peña, sur: 73.75 m con Carlos González Flores; oriente: 157.10 m con Gabino Santiago, poniente: 155.00 m con Roque Rodríguez Osornio. Superficie aproximada de 11 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

3699 -31 julio, 5 y 8 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp 3134/97, IGNACIA CASTILLO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 37.50 m con camino, al sur: 19.50 m con Dámaso Castillo R. y 17.30 m con calle, al oriente: 51.20 m con Guadalupe García de O. y con Dámaso Castillo R., al poniente: 50.10 m con calle y 4.00 m con calle. Superficie aproximada de: 2,129.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 2 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan  
Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3699 -31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 4407/97, PRICILIANO ALVAREZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Demarcación, Barrio La Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 37.00 m con Felipe Morales, al sur: 37.00 m con calle, al oriente: 50.00 m con calle, al poniente: 50.00 m con Carlos González. Superficie aproximada de: 1,850.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 2 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan  
Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3699 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp 4031/97, DAGOBERTO DELGADILLO ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopalá, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito

de Texcoco, mide y linda; al sureste: en 6 líneas de 50.04 m, 106.02 m, y 150.72 m con camino, 108.67 m con Francisco Delgadillo E., 53.42 m con Dolores Delgadillo E. y 117.77 m con Benancio Delgadillo E., al noroeste: en siete líneas de 84.50 m, 126.40 m, 139.23 m, 31.46 m, 60.07 m y 185.31 m con camino y 03.64 m con Fructuoso Espinosa, al noreste: 00.78 m con camino, al suroeste: 58.51 m con Fructuoso Espinosa y 157.37 m con Dolores Delgadillo. Superficie aproximada: 91,482.28 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3699 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp 4380/97, JUAN VILLARREAL TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Negrete No. 323 Bo. de San Mateo, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.76 m con calle Miguel Negrete, al sur: 7.76 m con Guadalupe López Avilés de V., al oriente: 5.23 m con Pedro Villarreal Trujano, al poniente: 5.23 m con Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie aproximada de 40.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 1 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan  
Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3699 -31 julio, 5 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 4182/97, GALO VARGAS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 350.00 m con José Paz Vargas Contreras, al sur: 316.00 m con Martín Vargas Lara, al oriente: 206.00 m con Oseas Contreras, al poniente: 262.00 m con Albino Vargas Colín. Superficie aproximada de: 77,922.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4565/97, ZEFERINO AMADO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Abajo, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 82.50 m con Reynaldo Alcántara de Jesús, al sur: 82.50 m con Plácida Amado Becerril, al oriente: 28.00 m con Martín Alcántara de Jesús, al poniente: 28.00 m con Zeferino Amado Flores.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4620/97. LUIS VALDEZ ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Las Lomas Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 483.00 m con Teresa Medina, al sur: 165.00 m, 21.00 m, 43.00 m, 90.00 m, 40.00 m, 30.00 m, 24.00 m, 16.50 m, 94.00 m con Rafael Valdez Zárate, al oriente 51.00 m con Rafael Valdez Zárate, al poniente 73.00 m con Rafael Valdez Zárate Superficie aproximada de: 35 685 55 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 4590/97. SIXTA ROJAS DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Cabecera 2ª Sección Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte 43.25 m con Porfirio Medina, al sur 35.25 m con Porfirio Medina, al oriente 111.20 m con Isidro Vilchis Sánchez, al poniente 113.00 m con Vicente Anaya Superficie aproximada de 4 400 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 4589/97. ANGEL VARGAS VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 300.00 m con José Paz Vargas Contreras, al sur 303.00 m con Ramón Vargas Garduño, al oriente: 72.00 m con Juan Contreras Vargas, al poniente: 53.00 m con Braulio Vargas Contreras. Superficie aproximada de: 18,829 50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4588/97. GREGORIO VILCHIS ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Diego, Almoloya de Juárez, municipio

de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 335.00 m con Juan Esquivel González al sur: 335.00 m con Rancho San Diego, al oriente: 61.00 m con Pablo Ordóñez de la Cruz al poniente: 61.00 m con Concepción Vilchis Esquivel Superficie aproximada de: 20 439.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4348/97. SEBASTIAN MONDRAGON OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 109, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.80 m con J. Alfredo Mondragon y Guadalupe Salazar, al sur: 17.80 m con Marcos Rodríguez y Juan Colin, al oriente: 8.27 m con calle Reforma, al poniente: 8.60 m con Guadalupe Salazar Superficie aproximada de: 150 13 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4448/97. PASCACIO GONZALEZ GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Las Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Porfirio González Alanis, al sur: 100.00 m con Pedro González Alanis, al oriente: 75.00 m con Porfirio González Alanis, al poniente: 75.00 m con carretera Superficie aproximada de: 7500 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4551/97. JOSE FLORENCIO GONZALEZ GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 159.00 m con Fernando González Gil, al sur: 161.00 m con Juan Moreno, al oriente: 58.00 m con Barranca, al poniente: 49.00 m con Félix González Gil. Superficie aproximada de: 0-83-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4554/97. RICARDO GIL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Ranchería de Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 163.00 m con propiedad de José G. González al sur, 158.00 m con Alfonso Molina Gil, al oriente: 78.00 m con Simón G. I. Pérez, al poniente: 68.00 m con camino Real o carretera. Superficie aproximada de: 11,716.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador. Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699 -31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 4637/97. MARTIN VARGAS LARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 197.00 m con Galo Vargas Contreras, al sur: 192.00 m con Felipe Vargas Vieyra al oriente: 150.00 m con Tranquilino Vargas, al poniente: 150.00 m con Alfonso Vargas Contreras. Superficie aproximada de: 21,175.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador. Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699 -31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4638/97. ROGELIO MATA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n. colonia Loma Blanca, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 215.00 m con Enrique Velázquez, al sur: 106.00 m con camino Vecinal y José Bastida, al oriente: 110.00 m, 55.50 m con Irma Colin al poniente: 229.00 m con Eladio Estrada, Mercedes Sánchez Carmona y Jorge Estrada. Superficie aproximada de: 31,040.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador. Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699 -31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 4636/97. SANTIAGO MATA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, El Estanco, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 y 4.00 m con Barranca, al sur: 163.50 m con camino Real, al oriente: 170.00 m con Concepción Velázquez, al poniente: 244.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 15,049.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador. Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4168/97. FELISA MALDONADO BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de El Estanco, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 295.00 m con Paulino Reyes al sur: 268.00 m con Manuel Contreras al oriente: 282.00 m con Braulio Velázquez, al poniente: 138.00 m con Encarnación Contreras. Superficie aproximada de: 39,715.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador. Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 3883/97. MANUEL ISMAEL MEJIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n Col. La Loma, San Miguel Almoloya, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.40 m, 57.00 m y 54.00 m con camino Vecinal, al sur: 67.00 m con Flaviana González, al oriente: 21.00 m y 38.00 m con Flaviana González, al poniente: 101.60 m con camino Vecinal. Superficie aproximada de: 7,483.96 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador. Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699 -31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 4577/97. ALBERTO CALIXTO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Loma Alta, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 42.70 m con Amancio Vega, al sur: 112.90 m con Modesto Quiroz, al oriente: 28.40 m, 29.60 m y 50.00 m con un Pedregal, al poniente: 75.26 m con un Caño Regador. Superficie aproximada de: 6,070.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador. Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4578/97. ALBERTO CALIXTO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Loma Alta, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 97.40 m con Julián Crescencio, al

sur: 101.40 m con Julián Calixto y Amancio Vega, al oriente: 60.00 m, 55.10 m, 73.60 m, 20.00 m y 60.00 m con Barranca, al poniente: 150.00 m con una Ladera Superficie aproximada de: 24,430 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 4553/97, GUADALUPE GONZALEZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 158.00 m con Simón Gil Pérez, al sur: 161.00 m con Crispiniano González Santos, al oriente: 153.00 m con Barranca, al poniente: 123.00 m con dos líneas colindando con Simón Gil Pérez. Superficie aproximada de: 2-62-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4495/97, JUAN ISIDRO DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Oyamel, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 145.65 m con Juan Aguilar de la Cruz, al sur: 146.30 m con un camino público, al oriente: 95.85 m con un Arroyo, al poniente: 95.85 m con Joaquin Isidro y Pablo García Valle. Superficie aproximada de: 13,961.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4509/97, RAFAEL VALDEZ ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Ranchería de Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 273.00 m, 251.80 m con Teresa Medina, 94.00 m, 16.50 m, 24.00 m, 30.00 m, 40.00 m, 90.00 m, 43.00 m, 21.00 m, 165.00 m con Luis Valdez Zárate, al sur: 1.068.00 m con José Valdez, Damián Valdez, Felipe Valdez, José Valdez, al oriente: 73.00 m con Luis Valdez Zárate, 111.60 m con Barranca, al poniente: 51.00 m con Luis Valdez Zárate, 111.00 m con Guillermina Tapia. Superficie aproximada de: 79,965.08 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 4552/97, FELIX GONZALEZ GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 232.00 m con Benito Molina Gil, al sur: 221.00 m con Leonardo González Santos, al oriente: 112.00 m con Crispiniano González Santos, al poniente: 92.00 m con Angel Molina Gil. Superficie aproximada de: 2-33-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto

Exp. 4557/97, GUADALUPE MIRANDA ROSSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Filisola s/n San Buenaventura, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 25.00 m con Valerio Cuevas y Francisco Ayala, al sur: 25.00 m con Severino Miranda Albarrán, al oriente: 15.00 m con Severino Miranda Albarrán, al poniente: 15.00 m con calle Prolongación de Filisola Superficie aproximada de: 375.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 4449/97, ZEFERINO GONZALEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-hacienda de Nova Tecaxic Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 136.50 m con Zeferino González Torres, al sur: 174.00 m con Guimaró Cuadros, al oriente: 59.00 m con Santiago Peña, al poniente: 59.00 m con Ejido "El Murcielago" Superficie aproximada de: 8,171.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3699.-31 julio, 5 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 459/97, ISMAEL MORALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotuxco, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y

linda: al norte: 170.00 m con Otilio García García, al sur: 320.00 m con Jerónimo Morales, al oriente: 280.00 m con Miguel Morales Gomez, al poniente: 110.00 m con Otilio García García Superficie aproximada de: 45.500.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 2 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic Armando López Cruz.-Rúbrica

3699.-31 julio 5 y 8 agosto

Exp. 460/97, DIEGO JIMENEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tres Cruces, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 120.00 m con Rosendo Jimenez Díaz, al sur: 100.00 m con Pascual Hernández, al oriente: 150.00 m con Apolinar Sedano, al poniente: 115.00 m con Demetrio Hernández Superficie aproximada de 14,575.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 2 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3699.-31 julio 5 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. 477/97, MATIAS ROJAS LOZANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Bo de San Marcos Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 20.10 m con Tomás Rojas, al sur: 19.75 m con Marro Rojas, al oriente: 14.10 m con Mario Rojas, privada hacia el predio y Cruz Rojas, al poniente: 14.30 m con Porfirio Rojas Superficie aproximada de: 288.88 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 21 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

966-A1.-31 julio. 5 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp 6490/97 TERESA GARCIA GONZALEZ, en representación del menor ANTONIO HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oztzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.00 m con Julio Hernández Aguilar, al sur: 23.00 m con Sartos Trujillo Urquiza, al oriente: 9.80 m con calle sin nombre poniente: 10.00 m con Valdo Sánchez Superficie aproximada de: 222.95 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3783.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 6027/97, OSCAR MARTINEZ ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle El Capulín S/N, Colonia El Durazno, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Mercedes Martínez C., al sur: 25.00 m con Agustín Campos, al oriente: 23.00 m con calle El Capulín, al poniente: 23.00 m con Rodolfo Martínez Corona Superficie aproximada de 575.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3798.-5 8 y 13 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp 1035/97, VICTORIA GUADALUPE VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero San Pedro Zictepec, municipio de San Pedro Zictepec, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: en dos líneas, 7.17 m y 1.54 m con calle Guerrero al sur: 7.55 m con Aldegundo García oriente: 20.50 m con Joaquina Aguilar, al poniente: en dos líneas de 15.38 m y 6.22 m con Pedro Huertas Superficie aproximada de 174.795 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

3802.-5 8 y 13 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp No 482/97, MIGUEL ANGEL ROCHA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Ranchería "La Palma", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec mide y linda: norte: 200.00 m con Camino Real, sur: 193.00 m con Manuel Torres Gil, oriente: 200.00 m con Manuel Torres Gil, poniente: 197.00 m con Arroyo que limita al ejido de la Ranchería de "La Palma" y la propiedad particular Superficie aproximada de 40.000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3780.-5, 8 y 13 agosto.

Exp No 483/97, MIGUEL ANGEL ROCHA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Ranchería "La Palma", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 230.90 m con Camino Real, sur: 208.50 m con el señor Medardo Almazan, oriente: 202.60 m con Alfonso Alarcón y Mario Nava, poniente: 139.50 m con el señor Manuel Torres Superficie aproximada de: 38.000.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3780 -5, 8 y 13 agosto

Exp. No 467/97, GERARDO BARRIOS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 92.10 m con propiedad del señor Alfonso Barrios Franco, sur: 78.35 m con propiedad del señor Constantino Barrio Franco, oriente: 32.65 m con propiedad del señor Tomás Cruz, poniente: 30.25 m con propiedad del señor J. Jesus Barrios Franco. Superficie aproximada de 2,680.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3780 -5, 8 y 13 agosto

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 6860/97, C. MARIO RANGEL NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, del Bo. Tacateco, municipio de Tepetzotlán, mide y linda: norte: 12.83 m y linda con Sr. Benito Ortega Terrazas, sur: 12.63 m y linda con Juan Olmos Ortega, oriente: 18.81 m y linda con Jesus Olmos Ortega, poniente: 18.39 m y linda con calle Francisco I. Madero. Con una superficie de 236.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

3780.-5, 8 y 13 agosto

Exp. 6856/97, C. NATALIA GONZALEZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 17.85 m y linda con Alfonso González (actual Esteban Pérez Zapata); sur: 17.85 m y linda con señores Melgarejo (actual Diego Melgarejo); oriente: 70 m y linda con calle pública (actual Cerrada San José); poniente: 9.70 m y linda con Rodolfo Méndez Vela. Con una superficie de 173.14 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

3780.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 6855/97, C. PABLO AVILA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 29.00 m y linda con Gregoria Avendaño Santiago; sur: en dos tramos de oriente a poniente primero de 12.26 m y linda con Artemio González y el segundo de 16.00 m y linda con Gonzalo Rodríguez; oriente: 33.00 m y linda con Ernestina C. Baca de O.; poniente: en dos tramos de norte a sur primero de 16.00 y linda con calle Prolongación Francisco I. Madero y el segundo de 12.00 m y linda con Gonzalo Rodríguez. Con una superficie de 723.49 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

3780 -5, 8 y 13 agosto.

Exp. 6852/97, C. MA. DE LA LUZ GUERRA RENTERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Sur del pueblo de Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con camino (actual con calle 5 de Mayo), sur: 15.00 m y linda con Severino Gonzalez, oriente: 41.00 m y linda con Ereneo Gatica Reache, poniente: 41.00 m y linda con Demetrio Bernal. Con una superficie de 615.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

3780.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 6853/97, C. ROSENDO HERNANDEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con la sucesión del mismo vendedor Sr. Carlos Peza Rayón (actual Felipe Velázquez), sur: 10.00 m y linda con el camino vecinal; oriente: 20.00 m y linda con la propiedad de la señora Esther Escudero Sánchez; poniente: 20.00 m y linda con el camino público. Con una superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

3780.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 6854/97, C. ROSENDO HERNANDEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con Luis Mendieta (actual Samuel Gómora); sur: 10.00 m y linda con camino vecinal (actual calle Eucalipto); oriente: 20.00 m y linda con Getulio Reyes (actual Alvaro Santiago); poniente: 20.00 m y linda con Esther Escudero. Con una superficie de 200.00 m2.



El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan México, a 24 de julio de 1997 -El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3780 -5, 8 y 13 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. No. 484/97, ALEJANDRO ALMAZAN BARRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Manzana, domicilio conocido municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec mide y linda, norte 22.78 m y colinda con Río; sur 22.78 m y colinda con camino vecinal oriente 45.00 m y colinda con María del Carmen Barrera poniente 45.00 m y colinda con Celia Barrera Benitez. Superficie aproximada de 1.025 10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3780 -5, 8 y 13 agosto

Exp. No. 485/97, MA DEL CARMEN BARRERA BENITEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Primera Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda, norte: en dos líneas de 20.53 y 3.40 m con Río, sur 22.91 m con camino vecinal, oriente 46.00 m con Julio Barrera Benitez; poniente 44.80 m con Sofia Barrera Benitez. Superficie aproximada de 1.094 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de julio de 1997. C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3780.-5, 8 y 13 agosto

Exp. No. 486/97 LOURDES ORDOÑEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda, norte 28.00 m y colinda con camino vecinal; sur 28.00 m y colinda con Hugo Piña, oriente: 34.00 m y colinda con Ma. Guadalupe Cruz Rosas Vda. de Fuentes, poniente: 34.00 m y colinda con Ma. Guadalupe Cruz Rosas Vda. de Fuentes. Superficie aproximada de 952 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3780.-5, 8 y 13 agosto

Exp. No. 477/97, AIDA ALCANTARA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Macavaca, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec mide y linda, norte en tres líneas 17.50 con Escuela, 36.50 con Eulalia Pérez Vda. de Alcántara, 38.00 con Acacio Alcántara Pérez; sur termina en punta; oriente, en dos líneas 99.50 con Raquel Alcántara Pérez y 18.50 con Eulalia Pérez Vda. de Alcántara, poniente 93.00 con Leonor Alcántara Pérez. Superficie aproximada de 4.713 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3780 -5, 8 y 13 agosto

Exp. No. 478/97 TERESA REYES VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Dongu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, norte 60.00 m con Porfiria Dominguez, sur 60.00 m con Dionicio Vidal, oriente: 81.80 m con Dionicio Vidal, poniente: 85.00 m con Juan Robles. Superficie aproximada de 5.004 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3780 -5, 8 y 13 agosto

Exp. No. 479/97, TERESA REYES VIDAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Dongu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte 120.00 m con Agustín Pérez; sur: 104.00 m con Estanislao Reyes oriente, 40.00 m con José Crescenciano, poniente 40.00 m con Arrastradero. Superficie aproximada de 4.480 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3780.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. No. 480/97, TERESA REYES VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Dongu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 71.20 m con Dionicio Vidal; sur: 47.00 m con Camino Real; oriente: 90.00 m con Macedonio Vidal; poniente 90.00 m con Teófila Martínez. Superficie aproximada de 5,319 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3780.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. No. 481/97. PATRICIA AGUILAR PEREZ PARA EL MENOR LUIS MANUEL MORALES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda norte: 69.35 m con Irene Monroy y paso de servidumbre, sur: 72.53 m con Esteban Espiridión, oriente: 32.20 m con Francisca Vidal de Monroy, poniente: 54.20 m con Dámaso Franco. Superficie aproximada de 3 070.54 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3780.-5. 8 y 13 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 4089/154/97. HILDA MENESES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Sitio de Casa", municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda: al norte: en tres fracciones 7.45 m y linda con Catarino Pérez, 4.60 m y linda con Elias Gómez R. y 4.10 m y linda con David Meneses Vargas, al sur 15.64 m y linda con privada de Iturbide, al oriente: en 2 fracciones 8.10 m y linda con callejón Iturbide y 13.53 m y linda con David Meneses Vargas, al poniente, en 2 fracciones 14.10 m y linda con José Juan Meneses Vargas y 1.15 m y linda con Catarino Pérez. Superficie de: 347.33 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3780.-5. 8 y 13 agosto

Exp. 4090/152/97. ROBERTO ALAMILLA REVELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atizapán de Zaragoza, predio denominado "Chicatin", municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda; al norte: 21.22 m y linda con lote sin número, al sur: en tres fracciones 12.34 m y linda con lote 4, 2.16 m y linda con Segunda cerrada de Revolución y 2.56 m y linda con lote 11, propiedad de la Sra. Ma. de la Luz García G., al oriente: en 2 fracciones 10.50 m y linda con lote 13 y la segunda 5.00 m y linda con lote 3 propiedad de Juana García de Villegas, al poniente: en 2 fracciones 2.71 m y 12.79 m y linda con lote 11 propiedad de la Sra. Ma. de la Luz García G. Superficie de: 219.35 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3780.-5. 8 y 13 agosto.

Exp. 4091/151/97. JOSE JUAN MENESES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 12 de la Colonia Lomas de Guadalupe, municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda; al

norte: en 9.00 m y linda con Catarino Pérez, al sur: 11.30 m y linda con privada de Iturbide, al oriente: 14.10 m y linda con Hilda Meneses Vargas, al poniente: 8.40 m y linda con calle Guerrero. Superficie de: 127.12 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3780.-5. 8 y 13 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 468/97. CATALINA CAMACHO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, mide y linda, al norte, en dos medidas de 192.00 y 34.00 m y linda con Martín y J. Guadalupe Archundia y Armando Camacho Perez, al sur: 117.80 m y linda con carretera Canalejas Huapango, al oriente: 398.80 m y linda con callejón y J. Guadalupe Archundia al poniente: en 2 medidas de 323.40 y 152.00 m y linda con callejón y Armando Camacho Pérez. Superficie de: 59,618.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3780.-5. 8 y 13 agosto

Exp. 469/97. MAXIMINO RODRIGUEZ GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Saltillo, municipio de Jilotepec, mide y linda; al norte: 316.00 m y linda con Juan Rodriguez Galván, al sur: 316.00 m y linda con camino vecinal, al oriente: 115.00 m y linda con camino vecinal, al poniente: 89.00 m y linda con Elpidio Rodriguez Galván. Superficie de: 3-22-32 (Tres hectáreas veintidós áreas treinta y dos centiáreas).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3780.-5. 8 y 13 agosto

Exp. 471/97. NORBERTO GABRIEL MANUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Buenavista, municipio de Jilotepec, mide y linda, al norte: 101.00 m y linda con Raymundo Carlos Martínez, al sur: 100.00 m y linda con Luis Garduño Guerrero, al oriente: 100.00 m y linda con Enrique Martínez Sánchez al poniente: 101.00 m y linda con Felipe Gabriel Vega (actual calle). Superficie de: 10,100.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3780.-5. 8 y 13 agosto.

Exp. 470/97 JOSE GUADALUPE ORTEGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Xhote, terrenos Ex-hacienda La Coleta, municipio de Soyaniquilpan, mide y linda: al norte 134.80 m y linda con el Sr. Marcelino Luna, al sur termina en punta el predio, al oriente 184.20 m y linda con camino Real o callejón Público, al poniente 190.20 m y linda con el Sr. Daniel Mancilla Padron y con el señor Jose Luna Chimal. Superficie de 10,188.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3780 -5. 8 y 13 agosto

Exp. 475/97. C. ZEFERINO MIRANDA VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Morelos de San Andrés Timilpan, municipio de Timilpan, mide y linda al norte 27.80 m y linda con carretera a San Andrés Timilpan, al sur 32.60 y linda con Apolinar Velasco, al oriente 41.90 m y linda con Bonifacio Miranda Velasco, al poniente 53.00 m y linda con Ma. Epifania Miranda Velasco. Con una superficie de 1,370.42 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3780.-5. 8 y 13 agosto.

Exp. 472/97. C. VALENTE MIRANDA VELASCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. Morelos de San Andrés, Cabecera de Timilpan, municipio de Timilpan, mide y linda: al norte 24.90 m y linda con carretera a San Andrés Timilpan, al sur 19.50 y linda con terreno del Sr. Apolinar Velasco, al oriente 60.70 m y linda con Epifania Miranda Velasco al poniente 65.30 m y linda con Hilario Miranda Velasco. Con una superficie de 1,370.60 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3780 -5. 8 y 13 agosto

Exp. 473/97 C. ANTONIO MIRANDA VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Morelos de San Andrés Timilpan, municipio de Timilpan, mide y linda, al norte 23.10 m y linda con carretera a San Andrés Timilpan, al sur 22.50 y linda en tres líneas con Apolinar Velasco, al oriente 66.60 m y linda con Hilario Miranda Velasco, al poniente 64.75 m y linda con Petra Miranda Velasco. Con una superficie de 1,370.57 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3780 -5. 8 y 13 agosto

Exp. 474/97. C. BONIFACIA MIRANDA VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Morelos de San Andrés Timilpan, municipio de Timilpan, mide y linda: al norte 53.10 m y linda con carretera a San Andrés Timilpan, al sur 65.00 y linda con Apolinar Velasco, al oriente 8.75 m y linda con Ubaldo Santiago Garcia, al poniente 41.90 m y linda con Zeferino Miranda Velasco. Con una superficie de 1,370.40 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3780 -5. 8 y 13 agosto.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 6857/97. C. ESTHER LEYVA BRUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Coaxoxoca, predio El Calvario, municipio de Teoloyucan, mide y linda: al norte 10.00 m y linda con Isaias Ramirez, al sur 10.30 y linda con camino Público, al oriente 22.90 m y linda con cerrada Privada Reforma, al poniente 20.30 m y linda con el Sr. Miguel Luz Gerónimo. Con una superficie de 219.24 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3780 -5. 8 y 13 agosto.

Exp. 6859/97. C. GUADALUPE SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Bo. de Zimapa, predio "El Solar", municipio de Teoloyucan, mide y linda; al norte 9.00 m y linda con Juan Garcia, al sur 9.00 y linda con Amalia Garcia (actual cerrada 5 de Febrero), al oriente 16.73 m y linda con Raúl Garcia (actual Genaro González Granados), al poniente 16.73 m y linda con Reyes Garcia. Con una superficie de 150.57 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

3780.-5. 8 y 13 agosto.

Exp. 6858/97. C. SILVIA GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Bo. de Anal, municipio de Teoloyucan, mide y linda; al norte 24.50 m y linda con entrada particular de 4.50 m de ancho, al sur 16.50 y linda con Francisca Adán Jiménez, al oriente 44.00 m y linda con Yolanda Fiesco Rojas, al poniente 46.00 m y linda con José Gómez Sánchez. Con una superficie de 922.50 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de julio de 1997.-C Registrador, Lic Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

3780.-5. 8 y 13 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 552/97. JAVIER SANABRIA LUCAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Chavacano de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Estado de México, norte: 3.20 m colinda con Pablo Ortega, sur: en tres líneas: una 0.18 m y otra de 1.35 m y con privada de Fam Rubio Ortega, 2.34 m con Nicolás Rubio, oriente: 17.35 m colindando con Tomás Rubio Ortega Mario Rubio Ortega y privada poniente: en dos líneas, una de 13.14 m con el señor Enrique Casio Arreola y otra de 4.40 m con Nicolás Rubio Contreras Superficie total de: 63.13 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 25 de julio de 1997.-C Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

3787.-5. 8 y 13 agosto

Exp. 553/97. ALFREDO ALVA GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Maximiliano Plata Alcántara de Atlacomulco distrito de El Oro de Hidalgo Estado de México, norte: 11.00 m colindando con Juan Escamilla Serrano, sur: 11.00 m colindando con calle Cerrada Maximiliano Plata Alcántara, oriente: 21.00 m colindando con Vicente Colín Cárdenas, poniente: 21.00 m colindando con Zenaido Celestino Catarina Superficie aproximada de 231.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 25 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

3787.-5. 8 y 13 agosto

Exp. 554/97. OFELIA RULFO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Ampliación La Garita de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Estado de México, norte: 20.00 m colindando con Leonor Corero, sur: 20.00 m colindando con calle, oriente: 8.00 m colindando con Graciela Galán García, poniente: 13.30 m colindando con Graciela Galán García. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 25 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

3787.-5. 8 y 13 agosto.

Exp. 602/97. LUCINA LOVERA CRUZ Y LEODEGARIO MARTINEZ LOVERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, Estado de México, mide y linda, norte: 19.50 m colindando con calle, sur: 19.50 m colindando con José Piña Cruz, oriente: 50.50 m colindando con Oscar Gerardo Valdez Bastida, poniente: 52.30 m colindando con Gerardo Contreras Colín. Superficie aproximada de: 1,002.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 31 de julio de 1997.-C Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

3787.-5. 8 y 13 agosto.

Exp. 601/97. EMETERIO ESCOBAR MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: privada Ampliación La Garita de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Estado de México, mide y linda, norte: 10.00 m colindando con privada, sur: 10.00 m colindando con Antonio Medrano oriente: 20.00 m colindando con María Beatriz Sanchez de S., poniente: 20.00 m colindando con Miguel Angel de la Cruz B Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

3787.-5. 8 y 13 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. No. 634/97. FLORENCIO CAMACHO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, en Calle Zaragoza número 26, municipio de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: dos líneas, una de 9.40 m y la otra de: 10.65 m con Gonzalo García, en ambas líneas, al sur: 20.05 m con Angel Chávez N., al oriente: 7.75 m con calle Zaragoza y la otra línea: 2.57 m con Gonzalo García, al poniente: 10.40 m con Angel Chávez, con una superficie aproximada de: 206.72 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de julio de 1997.-C Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3803.-5. 8 y 13 agosto.

Exp. No. 633/97. CONSUELO NOLASCO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, domicilio conocido en Colonia Los Manantiales, municipio de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 14.00 m con carretera, al sur: 14.00 m con Angel Vallejo Vázquez, al oriente: 10.25 m con Cuneta de Desagüe, al poniente: 10.25 m con Silvestre Fuentes, con una superficie de: 143.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Terango del Valle, México, a 29 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3804-5, 8 y 13 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. I.A. 904/134/97 C. YOLANDA TOLEDO VDA. DE RUEDA, GEORGINA RUEDA TOLEDO Y LUIS RUEDA TOLEDO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Barranca del Aguila" perteneciente al pueblo de San Bartolomé Coatepec municipio de Huxquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 40.00 m con propiedad del señor Manuel Juárez, sur: 66.00 m linda con propiedad de la señora Yolanda Toledo Vda. de Rueda, oriente: 110.40 m linda con propiedad de la señora Yolanda Toledo Vda. de Rueda, poniente: 119.50 m linda con Barranca del Aguila Superficie aproximada de: 6.042.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1997.-C. Registrador Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rubrica.

985 A1-5, 8 y 13 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 6494/97, TOMAS BERNAL NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 43.40 m con María Fernanda, al sur: 79.50 m con Leandro Hernández, al oriente: 47.50 m con Miguel Vázquez, al poniente: 60.60 m con Herminio Martínez Superficie aproximada de: 3.321.37 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3703.-31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 6024/97, MARIA ISABEL SANCHEZ SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Joya S/N, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.40 m con Gabriela Tapia González, al sur: 7.20 m con carretera a San Felipe Tlalmimilolpan, al oriente: 29.15 m con Jose Sánchez Colín, al poniente: 30.00 m con Luis Peralta. Superficie aproximada de: 215.35 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

3700.-31 julio, 5 y 8 agosto

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 11  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura No. 39216 de fecha 17 de julio de 1997, quedó radicada la testamentaria del señor JUAN ANTONIO ESQUIVEL MARTINEZ, en la que el señor OSWALDO ARMANDO ESQUIVEL MARTINEZ, aceptó la herencia, así como el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario respectivo.

Ecatepec de Morelos, Edo. de México, a 21 de julio de 1997.

Lic. Olivia López Martínez.-Rúbrica.  
Notaria Pública Número 11.  
De Tlalnepantla, México.

Para su publicación por 2 veces de 7 en 7.

975-A1.-1 y 8 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5  
TOLUCA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL. Notario Público Número Cinco de este Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. Hago constar:

Por escritura Pública Número 25.127 de fecha primero de agosto de mil novecientos noventa y siete, se radicó en esta notaría la sucesión testamentaria del señor MAGDALENO ORTEGA LECHUGA. La señora EMELIA SALUSTIA DIAZ ORTEGA en su carácter de albacea y heredera y los señores MARIA EUGENIA ORTEGA LECHUGA DE ITURBE, MARIA DEL CARMEN ORTEGA LECHUGA, ESTELA ORTEGA LECHUGA, ELBA ORTEGA LECHUGA, MARIA DEL REFUGIO ELENA ORTEGA LECHUGA, LAURA ORTEGA LECHUGA, MARIO ALBERTO CRUZ ORTEGA, JORGE RAMON CRUZ ORTEGA y JUAN GUADALUPE CRUZ ORTEGA, en su carácter de herederos, la albacea manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

A 04 de agosto de 1997.

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México).

LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL -RUBRICA.

3876.-8 y 19 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 19  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Huixquilucan, Edo. de Méx., a 1 de Agosto de 1997.

GACETA DE GOBIERNO DE TOLUCA ESTADO DE MEXICO  
PRESENTE:

LIC. FEDERICO G LUGO MOLINA, Titular de la Notaría Pública número Diecinueve del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en escritura número 19,569 del volumen 439, de fecha 1 de Agosto de 1997, ante mí, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ALFREDO OLVERA SILVA, en la que la señora MARIA DE JESUS HERNANDEZ ROSETE DE OLVERA, aceptó la herencia instituida a su favor, así como el señor ALFREDO CENTURION OLVERA, el cargo de albacea conferido por el autor de la sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que a la mayor brevedad posible procederá a la realización de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Para su publicación con intervalo de siete días.

LIC. FEDERICO G LUGO MOLINA.-RUBRICA  
NOTARIO No. 19.

3877.-8 y 19 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5  
CHALCO, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Amecameca, Edo. de Méx., a 4 de julio de 1997.

Por instrumento trescientos ochenta y cinco de fecha tres de julio de mil novecientos noventa y siete, se radicó en la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor FERNANDO RIVAS LARA, la señora FERNANDA RIVAS ABUNDES, acepta la herencia y el cargo de albacea manifestando que procederá a formar el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. JESUS CORDOVA GALVEZ.-RUBRICA.

1013-A1.-8 y 19 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5  
CHALCO, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 463, de fecha 22 de julio de 1997, ante la fe del suscrito notario, la señora CLAUDIA SANCHEZ FUENTES DE VENEGAS, acepta la herencia y la señora MARIA ELENA FUENTES MARTINEZ, el cargo de albacea que le fue conferido en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA SANCHEZ FUENTES.

El albacea declaró que procederá a formular el inventario.

Dos de siete en siete.

Amecameca, Estado de México, a 30 de julio de 1997.

LIC. JESUS CORDOVA GALVEZ.-RUBRICA.  
NOTARIA No. 5, CHALCO, MEXICO.

1014-A1.-8 y 19 agosto.

**CLUB TECAMACHALCO, S.A. DE C.V.****CONVOCATORIA**

Se convoca a los Accionistas de CLUB TECAMACHALCO, S.A. DE C.V., para continuar con la Asamblea General Ordinaria del día 17 de Mayo del presente año y que tendrá verificativo el día 23 de Agosto de 1997, a las 11:00 horas en el domicilio social ubicado en Fuente de la Diana No. 272, Col. Tecamachalco, Huixquilucan, Estado de México, con sujeción al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I.- Presentación de los Estados Financieros del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 1996 (Punto No. II pendiente de la orden del día del 17 de Mayo de 1997). Discusión y aprobación.

Tienen derecho de asistir y participar en la Asamblea, quienes aparezcan como titulares de las acciones en el libro de accionistas que lleve la sociedad o bien sus representantes.

En caso de que en esta Asamblea no se reúna el quórum legal, se hace una segunda convocatoria, para dar continuidad a la Asamblea a las 11:30 horas del día 23 de Agosto del presente año con la misma orden del día.

C.P. ROBERTO ZESATI AHUED

Presidente del Consejo de Administración

(Rúbrica).

ING. LUIS ENRIQUEZ RUIZ

Vicepresidente del Consejo de

Administración.

(Rúbrica).

LIC. CARLOS OLIVEROS GARCIA

Secretario del Consejo de Administración

(Rúbrica).

3881.-8 agosto.

**INTEGRACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL TECAMACHALCO, A.C.****CONVOCATORIA**

Se convoca a los Asociados de INTEGRACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL TECAMACHALCO, A.C., para continuar con la Asamblea General Ordinaria del día 17 de Mayo del presente año y que tendrá verificativo el día 23 de Agosto de 1997, a las 11:00 horas en el domicilio social ubicado en Fuente de la Diana No. 272, Col. Tecamachalco, Huixquilucan, Estado de México con sujeción al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I.- Presentación de los Estados Financieros del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 1996. (Punto No. II pendiente de la Orden del día del 17 de Mayo de 1997). Discusión y aprobación.

Tienen derecho de asistir y participar en la Asamblea, quienes aparezcan como titulares de las acciones en el libro de registro de accionistas que lleve la sociedad o bien sus representantes.

En caso de que en esta Asamblea no se reúna el quórum legal, se hace una segunda convocatoria, para dar continuidad a la Asamblea a las 11:30 horas del día 23 de Agosto del presente año con la misma orden del día.

C.P. ROBERTO ZESATI AHUED  
Presidente del Consejo de Administración  
(Rúbrica).

ING. LUIS ENRIQUEZ RUIZ  
Vicepresidente del Consejo de  
Administración.  
(Rúbrica).

LIC. CARLOS OLIVEROS GARCIA  
Secretario del Consejo de Administración  
(Rúbrica).